



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

JUNTAS VECINALES DE HUERTA DE ABAJO, TOLBAÑOS DE ABAJO Y MANCOMUNIDAD DE PATRIA

Anuncio de licitación

Por Resoluciones de los Alcaldes Pedáneos de las Entidades Locales Menores de Tolbaños de Abajo y de Huerta de Abajo, así como de la Mancomunidad de Patria, se anuncia la subasta tramitada para adjudicar la venta de aprovechamiento de maderas, en los montes denominados «Sierra Campiña» n.º 280 del C.U.P. perteneciente a Huerta de Abajo y Tolbaños de Abajo; «Riobaraja» n.º 278 del C.U.P. de pertenencia a Huerta de Abajo; «La Dehesa» n.º 275 del C.U.P. de pertenencia a Tolbaños de Abajo y «Patria» n.º 277 del C.U.P. de pertenencia a la Mancomunidad de Patria, por tramitación ordinaria.

Previa autorización del Servicio Territorial de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León, se anuncia la licitación mediante subasta pública, procedimiento abierto y tramitación ordinaria, para adjudicar la venta de aprovechamiento de maderas, en los montes denominados «Sierra Campiña» n.º 280 del C.U.P. de pertenencia a Huerta de Abajo y Tolbaños de Abajo; «Riobaraja» n.º 278 del C.U.P. de pertenencia a Huerta de Abajo; «La Dehesa» n.º 275 del C.U.P. de pertenencia a Tolbaños de Abajo y «Patria» n.º 277 del C.U.P., conforme al siguiente contenido:

I. – *Objeto del contrato*: Es objeto del contrato la venta del aprovechamiento de madera, autorizado por el Servicio Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, en montes denominados «Sierra Campiña» n.º 280, «Riobaraja» n.º 278, «La Dehesa» n.º 275 y «Patria» n.º 277, formado por los siguientes lotes:

– Lote n.º 1: Rfa. MA/280/V01/2012, 265 P. sylvestris con 196 m³, riesgo ventura, tasación al alza de 9.800,00 euros.

– Lote n.º 2: Rfa. MA/280/V02/2012, con 310 P. sylvestris con 228 m³, riesgo ventura, tasación al alza de 11.400,00 euros.

– Lote n.º 3: Rfa. MA/278/V01/2012, con 300 P. sylvestris con 267 m³, riesgo ventura, tasación al alza de 11.214,00 euros.

– Lote n.º 4: Rfa. MA/275/V01/2012, 226 P. sylvestris con 283 m³, riesgo ventura, tasación al alza de 14.150,00 euros.

– Lote n.º 5: Rfa. MA/277/V01/2008, con 160 P. sylvestris con 145 m³, riesgo ventura, tasación al alza de 4.350,00 euros.

– Lote n.º 6: Rfa. MA/277/V02/2008, con 125 P. Sylvestris con 145 m³, riesgo ventura, tasación al alza de 5.075,00 euros.

II. – *Plazo de ejecución*: Doce meses.



III. – *Pliego de condiciones facultativas*: En la citada subasta regirá el pliego de condiciones facultativas redactado, el primero por el ICONA y el segundo por el Servicio de Medio Natural de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León, así como el pliego de condiciones económico-administrativas, redactados por las Juntas Vecinales, los cuales estarán a disposición de los interesados en la Casa Consistorial de esta localidad.

IV. – *Fecha, hora y lugar de celebración de la subasta*: El próximo día 20 de octubre de 2012, a las 13 horas y en la Casa Consistorial de la Junta Vecinal de Huerta de Abajo, pudiéndose presentar plicas en sobre cerrado hasta ese mismo momento. La apertura de las mismas se realizará inmediatamente después. La fianza provisional será del 2% del precio de tasación y del 4% del precio de adjudicación. Esta subasta estará gravada con el IVA del régimen especial.

En Huerta de Abajo, a 4 de septiembre de 2012.

El Alcalde Pedáneo
de Huerta de Abajo,
Miguel A. Salas González

El Alcalde Pedáneo
de Tolbaños de Abajo,
José Burgos

El Presidente
de la Mancomunidad de Patria,
José Burgos